

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## CABAÑAS DE YEPES

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para instalaciones deportivas, por acuerdo del pleno municipal en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2011, que ha sido redactado por el arquitecto don Carlos Cano Mata, por importe de 83.226,41 euros, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cabañas de Yepes 2 de marzo de 2011.-El Alcalde, Angel de Vega Cazorla.

N.º I.-2265